

## Consultas Realizadas

# Licitación 483203 - SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DE LA ANTSV

### Consulta 1 - SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	13-04-2026
Favor proveer informe de la siniestralidad de los últimos 5 años.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2026
Durante el periodo mencionado, se registró un único siniestro de relevancia, en el cual se vio involucrado un tercero, ocasionando daños materiales en la parte delantera izquierda del vehículo (faros, parrilla, batería, paragolpes delantero y capó), correspondiente a la unidad ISUZU D-Max, matrícula AABJ 610.		
Asimismo, se verificaron eventos de menor magnitud, tales como roces, roturas de parabrisas y daños en faros traseros.		

### Consulta 2 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	13-04-2026
Favor proveer la siniestralidad de los últimos 5 años.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2026
Durante el periodo mencionado, se registró un único siniestro de relevancia, en el cual se vio involucrado un tercero, ocasionando daños materiales en la parte delantera izquierda del vehículo (faros, parrilla, batería, paragolpes delantero y capó), correspondiente a la unidad ISUZU D-Max, matrícula AABJ 610.		
Asimismo, se verificaron eventos de menor magnitud, tales como roces, roturas de parabrisas y daños en faros traseros.		

### Consulta 3 - Vigencia solicitada

Consulta	Fecha de Consulta	14-04-2026
Consultamos si serían admitidas pólizas con vigencia de 12 meses, con renovación automática anual para cumplir con el período requerido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2026
Se confirma que serán admitidas pólizas bajo dichas condiciones.		

### Consulta 4 - Inicio de Vigencia de Coberura

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2026
Favor confirma el Inicio de vigencia de la póliza; porque en el PBC - Resumen de Requisitos - Especificaciones Técnicas esta Validez Desde: 01/04/2026 a 31/12/2028 para los 9 ítems.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2026
Se aclara que la vigencia de la póliza se iniciará a partir de la fecha de suscripción del contrato.		

## Consulta 5 - Siniestralidad de cada vehículo

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2026
A modo de completar la información, favor proveer datos cantidad de siniestro, monto abonado por siniestro de cada vehículo de los años 2022, 2023, 2024, 2025.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2026
Durante el periodo indicado, se registró un único siniestro de relevancia, en el cual se vio involucrado un tercero, ocasionando daños materiales en la parte delantera izquierda del vehículo ISUZU D-Max, matrícula AABJ 610 (faros, parrilla, batería, paragolpes delantero y capó).		
Asimismo, se verificaron siniestros de menor magnitud, tales como roces, roturas de parabrisas y daños en faros traseros.		
Observación: Los montos correspondientes a los daños ocasionados no se encuentran disponibles, considerando que la gestión y liquidación de los mismos es realizada directamente entre la aseguradora y los talleres autorizados a los que son remitidos los vehículos siniestrados.		

## Consulta 6 - ÍTEM 5, 6, 7

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2026
Favor indicar la cantidad de Ocupantes de los ítems 5, 6 y 7.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2026
Ítem 5: 18 personas (minibús). Ítem 6: 3 personas (camión de 5,5 toneladas). Ítem 7: 12 personas (minibús).		

## Consulta 7 - SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2026
Favor proveer la siniestralidad de los últimos 3 años, especificando los montos expresados en Gs.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-04-2026
Durante el periodo indicado, se registró un único siniestro de relevancia, en el cual se vio involucrado un tercero, ocasionando daños materiales en la parte delantera izquierda del vehículo ISUZU D-Max, matrícula AABJ 610 (faros, parrilla, batería, paragolpes delantero y capó).		
Asimismo, se verificaron siniestros de menor magnitud, tales como roces, roturas de parabrisas y daños en faros traseros.		
Observación: Los montos correspondientes a los daños ocasionados no se encuentran disponibles, considerando que la gestión y liquidación de los mismos es realizada directamente entre la aseguradora y los talleres autorizados a los que son remitidos los vehículos siniestrados.		